



SECRETARIA  
DE  
MARINA

"2008 AÑO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE"

SECRETARÍA DE MARINA  
COMITÉ DE INFORMACIÓN  
OFICIO NUM: CI-050/08  
EXPEDIENTE: VI/

ASUNTO: Resolución de inexistencia de información.

México, D. F., a 6 de marzo de 2008.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

**ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN**, con fundamento en el Artículo 42, 44 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 9 de enero del presente año, registrada con el número de folio 0001300004008, referente a:

*(sic)* "En relación a la remodelación del edificio admvo. adjudicado a CIM SA, Solicito documento por el cual La SM verificó que el producto utilizado para la protección contra fuego de la estructura no desprende flama."

Hace de su conocimiento que esta Dependencia realizo una búsqueda de la información solicitada, por lo que este Comité de Información establece el siguiente:

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** CIMSA es la responsable ante la Secretaría de Marina del cumplimiento de la normatividad y en los casos que se requiera, la Dependencia solo asistirá y verificara que las pruebas se lleven acabo conforme a las normas. Por lo tanto, la Dependencia no efectúa pruebas a productos y a la fecha CIMSA no ha requerido a ésta para presenciar prueba alguna.

Por lo antes mencionado este Comité de Información.

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** Con fundamento en los Artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, este Comité de Información declara la inexistencia del documento solicitado.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE MARINA.**



ALMIRANTE C.G. DEM.  
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA  
RAÚL SANTOS GALVÁN VILLANUEVA  
PRESIDENTE

SECRETARIA DE MARINA  
COMITE DE INFORMACION

Continúan firmas al reverso....

del anverso  
del reverso  
del anverso  
del reverso

del anverso del reverso del anverso del reverso

del anverso del reverso del anverso del reverso

del anverso del reverso del anverso del reverso

**ALMIRANTE I.M.N  
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA  
RAMÓN MORALES GUTIÉRREZ  
PRIMER VOCAL**



**CAPITÁN DE NAVIO C.G. DEM.  
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA  
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO**

